



## Protocolo feminista de La Escocesa

La Escocesa es una fábrica de creación sostenida y gestionada por la *Associació d'Idees EMA*, que promueve desde la práctica la creación de un espacio de cuidados. Su organización interna es de tipo asociativo, su funcionamiento y dinámicas laborales se basan en los valores del mutuo apoyo y respeto. En los últimos años, hemos elaborado medidas y herramientas de actuación, como el presente protocolo, que están en constante revisión y que sirven para proteger las ideas que nos definen.

Esto implica que todas las personas que tengan un vínculo con La Escocesa, como residentes, socias, becadas y otras usuarias (participantes en cualquier actividad o proyecto que se realice en la fábrica o en el marco del evento), son requeridas a respetar este protocolo y su código de conducta. La corresponsabilidad de todas las partes mencionadas respecto a la propia comunidad, es esencial para garantizar que La Escocesa sea un espacio más seguro y que haya una convivencia respetuosa para todas.

La Escocesa no tolera actitudes de desprecio, faltas de respeto, discriminación, acoso sexual, ni abuso verbal, escrito, visual o físico dentro de sus instalaciones ni en ningún sitio.

No se permiten conductas sexistas, xenófobas, LGTBI+fóbicas, especistas, capacitistas, clasistas, edadistas, de intolerancia religiosa, en ningún caso ni circunstancia.

### Sostenemos que:

- Nada justifica una agresión (ni drogas, ni vestuario, ni hora, ni confianza, etcétera). Se produce una agresión cuando alguien se siente agredida: cada persona tiene sus límites, que son variables en función de las propias vivencias. No es legítimo cuestionar los límites de la otra persona, los cuales son subjetivos y dependen de lo que cada una siente. Una agresión no es un malentendido, es un abuso de poder de una persona sobre otra.
- Las personas agredidas no son "víctimas pasivas", más bien son supervivientes del sistema patriarcal. Debemos actuar siempre con el consentimiento de la persona agredida, respetar su decisión personal y política.
- Aquellas personas que refuerzan la situación con una actitud de complicidad, condescendencia o completa indiferencia son agresoras pasivas.
- La vivencia de la persona agredida no debe ser juzgada ni cuestionada. Estamos para ofrecer acompañamiento y apoyo.

Este documento está en proceso de construcción. Ha sido escrito en femenino genérico como el resto de comunicados de La Escocesa. Continuaremos desarrollando un protocolo de actuación y acompañamiento donde indicaremos algunas pautas a seguir y personas de contacto. Añadiremos además, un glosario y la bibliografía consultada.

(Última revisión del 25/11/2021)